



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 255ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-033-23 (CAGEG-033/2023), para Contratación de Arrendamiento de Activos Intangibles

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:30 horas del día 02 de junio de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Diana Berenice Rodríguez Casillas Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Roberto Reynoso Sánchez Representante de Forum Cultural Guanajuato	C. Oscar Iván Pacheco Vargas Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. José María Torres Rivera Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. Miguel Adolfo Mosqueda Martínez Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. Ricardo de León Sevillano del Campo Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. Juan González Rosales Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. Claudia Corina García Soto Representante de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural	C. Julio Guadalupe Hernández Martínez Representante de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
C. Gilberto Ángel Ramírez Deantes Representante del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-033-23 (CAGEG-033/2023), para Contratación de Arrendamiento de Activos Intangibles, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las 11:20 horas, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día 02 de junio de 2023, firmando en ella los que intervinieron.

ANEXO F

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. 40051001-033-23 (CAGEG-033/2023)
CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES**

ANEXO F. FORMATO ENTREGA DE PREGUNTAS

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Gama Sistemas		X		LICENCIAS DE SOFTWARE. CONVENIO DE LICENCIAMIENTO EES (ANTES OVS)	16	Descripción Técnica	Se observa que la descripción técnica dice: Convenio de licenciamiento EES (ANTES OVA). Es de nuestro entender que el modelo de contrato de licenciamiento solicitado es el Enrollment For Education Solutions EES y que no es aceptable el ofertar otro tipo de contrato de licenciamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación el licenciamiento solicitado es un EES - Enrollment For Education Solutions
2	Gama Sistemas		X		LICENCIAS DE SOFTWARE. CONVENIO DE LICENCIAMIENTO EES (ANTES OVS)	16	Descripción Técnica	Se observa que la vigencia dice: 1 año (31 de diciembre de 2023 a 31 de diciembre de 2024). Informamos amablemente a la convocante que la vigencia del convenio si es por 1 año, pero su vigencia debe ser del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024. Se acepta por la convocante que la vigencia sea del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024?	Se aclara que la vigencia para esta licencia deberá ser del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, dejando sin efecto la fecha mencionada para la activación en el Anexo I-A
3	Gama Sistemas	X			LICENCIAS DE SOFTWARE	7, 9, 13, 21 y 24	1.11	Informamos a la convocante que los fabricantes de estas partidas emiten cartas de distribuidor autorizado en formatos autorizados por sus departamentos legales y estas no especifican las partidas a las que hace referencia. ¿Acepta la convocante el que se presente la carta de distribuidor autorizado de conformidad con el formato de carta que emite cada fabricante?	Para la partida 7 apegarse a lo solicitado en el numeral 1.11 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación. En el caso de las partidas 9, 13, 21, 24 se acepta su propuesta siempre y cuando se presente carta original con firma autografa del representante o apoderado legal del licitante, en la cual indique cuáles partidas respalda la carta presentada.
4	Gama Sistemas	X			LICENCIAS DE SOFTWARE	9 y 16	1.14	Informamos a la convocante que los fabricantes de estas partidas no emiten carta donde señala el servicio de soporte técnico telefónico. ¿Acepta la convocante que para cubrir este requisito se presente carta del licitante en papel membretado en la que especifique el servicio de soporte técnico telefónico, así como datos requeridos en este numeral?	Se acepta su propuesta para las partidas 9 y 16, siempre y cuando se presente carta original con firma autografa del representante o apoderado legal del licitante, en la cual especifique el servicio de soporte técnico telefónico, así como los datos requeridos para acceder al mismo.
5	Gama Sistemas	X			LICENCIAS DE SOFTWARE	16	1.15	Informamos a la convocante que el fabricante de esta partida emite únicamente la carta de distribuidor autorizado en formato autorizado por su departamento legal y ésta no especifica la partida a la que hace referencia. ¿Acepta la convocante el que se presente la carta de distribuidor autorizado de conformidad con el formato de carta que emite el fabricante?	Se acepta su propuesta para la partida 16, siempre y cuando se presente carta original con firma autografa del representante legal del licitante, en la cual indique cuáles partidas respalda la carta presentada.

ANEXO F

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. 40051001-033-23 (CAGEG-033/2023)
CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES**

ANEXO F. FORMATO ENTREGA DE PREGUNTAS

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
6	Gama Sistemas	X			LICENCIAS DE SOFTWARE	13	1.16	Informamos a la convocante que el fabricante de esta partida no emite carta donde señala el servicio de soporte técnico telefónico. ¿Acepta la convocante que para cubrir este requisito se presente carta del licitante en papel membretado en la que especifique el servicio de soporte técnico telefónico, así como datos requeridos en este numeral?	Se acepta propuesta para la partida 13 siempre y cuando se presente carta original con firma autografa del representante o apoderado legal del licitante, en la cual especifique el servicio de soporte técnico telefónico, así como los datos requeridos para acceder al mismo.
7	Gama Sistemas		X		LICENCIAS DE SOFTWARE	9	Descripción Técnica	Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar el número de convenio VIP a ser renovado.	VIP Número de acuerdo 403B2BA9316D18B6332A
8	Gama Sistemas		X		LICENCIAS DE SOFTWARE	17	Descripción Técnica	Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar el número de convenio VIP a ser renovado.	No se cuenta con convenio, se requiere renovación anual mediante Creative Cloud, toda vez que se trata de una migración.
9	Gama Sistemas		X		LICENCIAS DE SOFTWARE	24	Descripción Técnica	Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar el número de contrato OVS-ES a ser renovado.	El número de contrato a renovar es V7941844
1	Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas S.A. de C.V.		X		Licencias de Software	3		Puede indicar si son necesarios los servicios de instalación, y configuración para los productos solicitados?	No es necesario considerar servicios de instalación y configuración.
2	Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas S.A. de C.V.		X		Licencias de Software	4		Puede indicar los años de y nivel de soporte a considerar en el licenciamiento requerido?	Se deberá considerar 1 año de soporte básico.
3	Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas S.A. de C.V.		X		Licencias de Software	4		Solicitan 100 piezas de licencias de software, ¿Debemos entender que cada pieza requerida se refiere a 1 instancia, la cual cada una puede respaldar cualquiera de las siguientes opciones: Servidor Físico o workstation, Servidor Virtual, Servidor en la nube o App Plug-In SAP/Oracle y NAS?	Se aclara que se requieren 100 licencias, considerando que cada una se refiere a 1 instancia que puede respaldar cualquier de las opciones a que hace referencia: Servidor Físico o workstation, Servidor Virtual, Servidor en la nube o App Plug-In SAP/Oracle y NAS.
4	Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas S.A. de C.V.		X		Licencias de Software	4		Puede indicar si son necesarios los servicios de instalación, y configuración para los productos solicitados?	No es necesario considerar servicios de instalación y configuración.
1	NITIDATA LEON		X		Licencia de software	1		Actualmente la marca Autodesk ya no comercializa licencias perpetuas, todas son bajo el modelo de suscripción. Bajo este entendido, ¿por cuantos años requieren la suscripción?	Se aclara que la licencia deberá ser perpetua y compatible con el software CivilCAD y no se está solicitando una marca en específico para esta licencia.

ANEXO F

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. 40051001-033-23 (CAGEG-033/2023)
CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES**

ANEXO F. FORMATO ENTREGA DE PREGUNTAS

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO/A	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
2	NITIDATA LEON		X		Licencia de software	19		¿El soporte debe de ser básico o productivo?	Se aclara que el soporte deberá ser básico.
3	NITIDATA LEON		X		LICENCIAS DE SOFTWARE	4		De las 100 licencias que solicitan, ¿se refieren a 100 instancias, es decir 10 paquetes?	Podrán ofertar paquetes de 10 siempre y cuando el total ofertado sea de 100 licencias o instancias
4	NITIDATA LEON		X		LICENCIAS DE SOFTWARE	16		Nos pueden proporcionar el número de CONVENIO DE LICENCIAMIENTO EES	Se trata de un licenciamiento nuevo EES - Enrollment For Education Solutions, de acuerdo al Anexo I-A, por lo tanto no se cuenta con número de convenio.
5	NITIDATA LEON		X		LICENCIAS DE SOFTWARE	17		Nos pueden proporcionar el número de VIP	No se cuenta con convenio, se requiere renovación anual mediante Creative Cloud, toda vez que se trata de una migración.
6	NITIDATA LEON		X		LICENCIAS DE SOFTWARE	2		Nos pueden proporcionar el número de contrato a renovar	No se cuenta con contrato, solo con números de serie que se requieren actualizar, siendo las siguientes: MINWGU2100147217 MINWGU2100147218
7	NITIDATA LEON	X				TODAS	Capitulo III, puntos: 1.11, 1.14, 1.15, 1.16	Las cartas solicitas de mayorista y/o fabricante podemos entregarlas digitales impresas, presentando carta que en caso de quedar adjudicado se presentarán las cartas originales ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta.